



ORDENANZA Nº 12478

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Acéptase y agradécese la donación efectuada por la Sra. Diana Estela Guastavino de las siguientes obras, las cuales se incorporarán y consecuentemente incrementarán el patrimonio del Museo Municipal de Artes Visuales Sor Josefa Díaz y Clucellas:

- a) Título: “Acróbata I”, Técnica: óleo; Medidas sin marco: 24 cm x 20 cm; Medidas con marco: 45,5 cm X 39,5 cm, autor: Gerardo Guastavino; Año de creación: 1975;
- b) Título: “Acróbata II”, Técnica: óleo; Medidas sin marco: 24 cm x 20 cm; Medidas con marco: 45,5 cm X 39,5 cm, autor: Gerardo Guastavino; Año de creación: 1975;
- c) Título: “Nocturnas”, Técnica: óleo; Medidas sin marco: 90 cm x 40 cm; Medidas con marco: 100,4 cm X 55 cm, autor: Gerardo Guastavino; Año de creación: 1977;
- d) Título: “Frutas”, Técnica: óleo sobre tela; Medidas sin marco: 45 cm x 58 cm; Medidas con marco: 63 cm X 75 cm, autor: Gerardo Guastavino; Año de creación: 1974;
- e) Título: “Playa”, Técnica: óleo; Medidas sin marco: 67 cm x 56 cm; Medidas con marco: 70 cm X 82 cm, autor: Gerardo Guastavino; Año de creación: 1975;
- f) Título: Retrato “El Pintor”, Técnica: grabado; Medidas sin marco: 26 cm x 20,5 cm; Medidas con marco: 45,5 cm X 38 cm, autor: Liberato Spisso; Año de creación: 1944;
- g) Título: “Arreo”, Técnica: grabado; Medidas sin marco: 24 cm x 29,5 cm; Medidas con marco: 46 cm X 56,5 cm, autor: Melgarejo Muñoz; Año de creación: 1943.

Art. 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 12 de abril de 2018

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata

Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär